

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 1 (UNO) DEL SEMESTRE 2024-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del viernes 23 de agosto de 2024, en el aula 204 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", dio inicio la reunión número uno de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 10/2024-1.
3. Revisión de propuesta para seminarios abiertos 2024-2.
4. Actualización de NAB y NAC 2024-2 y 2025-1.
5. Fecha de registro de tema de tesis para estudiantes de nuevo ingreso 2024-2.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora de los Programas de Posgrado), Dr. Saúl Ruíz Cruz y Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 10/2024-1.

Se revisó y aprobó el Acta CAP 10/2024-1.

3. Revisión de propuesta para seminarios abiertos 2024-2.

Derivado de la inasistencia por parte de estudiantes y profesores a los seminarios abiertos del posgrado, la Coordinación propuso cambiar la dinámica para las presentaciones. Se revisaron diferentes propuestas:

- a) Ciclo de seminarios de 5 días, con exposiciones de 20 min por estudiante.
- b) Ciclo de seminarios de 5 días, con exposiciones de 15 min por estudiante.
- c) Ciclo de seminarios de 4 días, con exposiciones de 15 min por estudiante.

Se acepta la propuesta c), estableciendo el periodo del 02 al 05 de diciembre del año en curso para la presentación de los seminarios abiertos 2024-2. Se recomienda solicitar el apoyo de la planta académica para que las y los estudiantes del posgrado asistan.

4. Actualización de NAB y NAC 2024-2 y 2025-1.

La Coordinación del posgrado dio a conocer que, en apego a lo establecido en el numeral 13 de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado (LIOP), la CAP procederá a la revisión anual del estado del Núcleo Académico Básico y Núcleo Académico Complementario para proponer el ingreso, reingreso y/o permanencia de las y los integrantes, atendiendo los criterios establecidos por organismos externos de evaluación y en el numeral 15 de los LIOP. Para tal fin, se acuerda fijar el día 02 de septiembre del presente como fecha límite para actualizar la información de artículos publicados, para su revisión y análisis por parte de la CAP.

5. Fecha de registro de tema de tesis para estudiantes de nuevo ingreso 2024-2.

Después de analizar posibles fechas, la CAP acordó establecer el día 11 de octubre de 2024 como día límite para registrar el tema de tesis y el comité tutorial.

6. Asuntos generales.

La Coordinación dio a conocer que se concluyó la revisión de los dictámenes emitidos por las Comisiones encargadas de revisar los contenidos temáticos de las asignaturas del posgrado. La información se analizará por la CAP en una próxima reunión, antes de proceder al registro de las nuevas asignaturas, o adecuación y/o reestructuración de las ya existentes.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 11:52 horas.

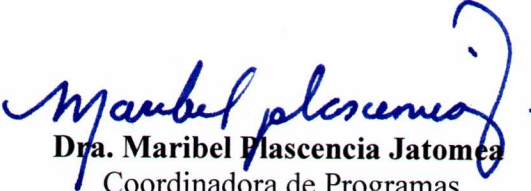
ATENTAMENTE


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez

Dr. Armando Burgos Hernández

Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. Saúl Ruíz Cruz


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programas

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo